Sello 4.º
40. mrs.
Año de
1827.

Peru para el pago del Faraj; Juan.º Morata Ortega para el de la hoya y camino de Murcia; Pedro Martinez para el de la Palma; Manuel Alamedovar para la Carraguilla; a Juan del Amor para la Torre; Jose Maria Soriano para la Cuesta; Fernando Caballero Romero p.ª los Almicos; Pedro Caballero Romero p.ª el Lentiscar, Juan.º Gomez Garcia p.ª el Valare; Ginez Candel Camacho para la Cuesta de Bernal; y Juan.º Gomez Sanchez para S. Sebastian; a todos los cuales acordaron su mrd. se les haga saber encargando de el mas exacto desempeño y puntual observancia de cuanto se decreto en el citado acuerdo de gerencia de Julio; y entendiendose todo sin perjuicio de continuar los dependientes del juzgado y hasta los S.S. concejales con la misma vigilancia q.e hasta aqui